



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

## “LA ANTIGUA ROMA: FUNDAMENTOS PARA LA INICIACIÓN AL ARTE EN EDUCACIÓN INFANTIL”

AUTORÍA <b>MARÍA JESÚS COEÑA DEL REAL</b>
TEMÁTICA <b>HISTORIA DEL ARTE</b>
ETAPA <b>EI, EP, ESO...</b>

### Resumen

En este artículo pretendemos generar una serie de materiales y recursos de Arte que todo docente debe conocer para la posterior adaptación de los mismos al alumnado de Educación Infantil. Heredero directo del arte griego, incorpora además caracteres de diversas culturas mediterráneas, en especial de la etrusca, lo que le proporciona un notable sincretismo. Junto a la fusión de formas, técnicas y aspectos artísticos, destacará por su enorme extensión, en lógica consonancia con los inmensos territorios a los que llega el poder de Roma, lo que le convierte en un elemento homogeneizador, especialmente de la cultura occidental.

### Palabras clave

ARTE, ARQUITECTURA, ESCULTURA, PINTURA, MOSAICOS, CULTURA, CLÁSICO

#### 1. EL ARTE ROMANO.

Consecuencia de lo expuesto es la abundancia de sus vestigios en suelo español, pues desde el 218 a.C. se constata la presencia romana en la Península, plenamente incorporada tras la finalización de las guerras cántabras el año 19 a.C., ya bajo el imperio de Octavio Augusto.

De todos modos, no podemos hablar propiamente de un arte romano hasta los siglos III-II a.C., pues las rústicas costumbres de la Roma monárquica y de las primeras centurias republicanas limitaron la expresión artística a la artesanía local y a vestigios de influjo extranjero, como, por ejemplo, la aparición de restos de cerámica griega en el siglo VI a.C., coincidiendo con los años en los que se alza la muralla de la ciudad y comienza la construcción de la “Cloaca Máxima”; ya en el V a.C. se levantan nuevos templos y se esculpen las imágenes de divinidades, pero siguiendo en todo los modelos de Etruria. Las dos siguientes centurias serán pródigas en obras de ingeniería civil, al tiempo que se cultiva



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

un burdo retrato, que ya podemos llamar propiamente romano, hasta por fin llegar a los siglos II y I a.C., en los que la capital del Tíber se enriquece artísticamente con inusitada rapidez y bajo la influencia de algunos de los pueblos conquistados por las legiones. De todos modos, y antes de adentrarnos en estas realizaciones, se hace obligada una breve mirada sobre el arte etrusco, cuyos principios informaron en buena medida muchas de las creaciones de la antigua Roma.

### **3.1. Un antecedente singular: el arte etrusco.**

Al mismo tiempo que los griegos dominaban el sur de la Península Itálica (Magna Grecia) y los romanos se consolidaban en la región central del Lacio, se desarrolla más al norte la cultura etrusca, que, como ya indicamos, es junto a la helénica, el principal fundamento de la de Roma. En cuanto a la **arquitectura**, los etruscos conocen el arco y la bóveda, cuyo empleo transmiten a los romanos; entre sus construcciones sobresalen los templos, rectangulares como los griegos y levantados sobre un basamento que sólo tiene escaleras en la parte delantera, accediéndose al interior a través de un pórtico con columnas in antis; este basamento será el origen de uno de los elementos más diferenciadores de los templos romanos, el podium. En las sepulturas destacan las tumbas en túmulo, con una gran cámara cubierta por bóveda o falsa cúpula, en la que se ubican las representaciones de los fallecidos y el ajuar mortuario, y cuyas paredes se decoran con frescos (v. gr., **Tumba de los Relieves**, Cerveteri). De las edificaciones defensivas, los romanos tomaron las fortificaciones, con puertas con arcos de medio punto y flanqueadas por dos torres. En lo atañente a la **escultura**, cabe mencionar las parejas de difuntos, muy realistas, recostadas sobre el lecho fúnebre y con rasgos faciales que evocan los del arcaísmo griego. Entre las obras exentas destacaremos el **Apolo de Veyes** y las representaciones faunísticas que o bien siguen la tradición de los "monstruos" orientales, como la **Quimera de Arezzo**, o se inclinan por un acusado naturalismo, como la **Loba Capitolina**. Respecto a la pintura y las artes figurativas, las cámaras funerarias se ornamentan con escenas de danza, ecuestres o banquetes, con características que recuerdan las de las culturas del Mediterráneo oriental; esta influencia es asimismo patente en la cerámica y los objetos de orfebrería, hallados principalmente en las sepulturas de Cerveteri y Tarquinia.

### **3.2. La arquitectura.**

#### **3.2.1. Características.**

La arquitectura romana presenta muchas notas comunes con la helénica, pero también diferencias muy significativas:

- Aunque se fundamenta en el sistema arcaico, incorpora por influencia etrusca el arco y la bóveda.

- Tanto por influjo oriental como por el espíritu de grandiosidad que fue propio de Roma, tiende en no pocas ocasiones al colosalismo (**orden gigante**).

- Hizo uso de numerosos materiales de construcción, como el opus caementicium (madera), el later (ladrillo), que podía ser crudus (secado al sol) o coctus (cocido al horno) y el opus (piedra), que puede adoptar los tipos incertum, reticulatum y quadratum. El paramento más común es el muro isodomo, en ocasiones almohadillado "alla rustica". Gran novedad fue el uso del opus caementicium, muro de



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

mortero bastardo a base de cal, arena y tufo (material volcánico), organizado mediante un sistema alveolar similar al encofrado, y que permitía la realización de casetones, como los del Panteón. Para disimular la pobreza de los materiales en muchos edificios los muros se recubrían con placas de mármol.

- Manifiesta un evidente sentido de lo práctico, levantándose buen número de construcciones utilitarias, según los principios arquitectónicos contenidos en la obra de Vitrubio, lo que le concede una gran homogeneidad en cualquier parte de sus dominios.

- Las columnas se adaptan básicamente a los estilos arquitectónicos helénicos, aunque el dórico se reemplaza por el toscano, con fuste liso y decoración de medallones en las metopas. Es habitual la utilización de diferentes órdenes en una misma edificación, conforme a la ordenación toscano, jónico, corintio y compuesto, que no es sino un corintio enriquecido. Las cubiertas, en consonancia con lo expuesto, pueden ser tanto adinteladas como con bóvedas o cúpulas de media naranja levantadas mediante el sistema alveolar.

### **3.2.2. Principales edificaciones. Su tipología. El urbanismo.**

#### **Los templos.**

Basados en los antecedentes etruscos, los templos se construían sobre un podium, al que sólo se accedía por una escalinata frontal, y solían ser pseudoperípteros; al entrar en contacto con los griegos, asumieron sus directrices, fusionándolas con las fórmulas que ya les eran tradicionales. Ejemplos significativos son el de la **Fortuna Viril** (Roma) –de época republicana-, el de **Augusto** (Barcelona) o la **Maison Carrée** (Nimes). También durante la República se levantó en la capital uno de los escasos templos de planta circular, el de **Vesta**. También tiene esta forma el más original de los erigidos por el genio romano, el llamado **Panteón** de Agripa, reconstruido durante el gobierno de Adriano (117-138) y de dimensiones excepcionales, cubierto con una cúpula de lucernario, decorada con casetones, de 43,5 metros de diámetro, igual que su altura; tan imponente construcción no precisa de piedra clave, ya que se sostiene por sí misma una vez endurecido el opus caementicium.

#### **Los edificios de espectáculos.**

El utilitarismo romano se plasma en una variada tipología de edificios urbanos dedicados al esparcimiento, como los teatros, circos y anfiteatros. El **teatro**, aunque se inspira en los modelos griegos, presenta características diferenciales; así, la *cavea* se dispone en semicírculo y no en forma de herradura, accediéndose a ella por unas puertas laterales (*aditus*); además de la *orchestra* y la *escena* –situada sobre un zócalo y cerrada con arquitectura ornamental-, incluía el *proscenium*, en el que los actores esperaban su turno. Algunos teatros contaban con un espacio reservado para las autoridades, el *pulpitum*, y frecuentemente disponían de jardines o peristilos, para acoger al público en los entreactos. Como no aprovechaban la pendiente de las colinas, su construcción exigía un complejo sistema técnico. A modo de ejemplos citaremos el **Teatro Marcelo**, en Roma, o los hispanos de **Mérida** y **Sagunto**.

El **anfiteatro** nació para la celebración de los espectáculos sangrientos de fieras y gladiadores; presentaba una planta ligeramente ovalada, con arena, dependencias subterráneas y la *cavea* dividida,



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

como la de los teatros, en tres partes (inma, media y summa); los más importante disponían de velum, un toldo para preservar al público de la lluvia y del sol. El más importante fue el **Coliseo** de Roma, construido a instancias del emperador Tito, y en cuya fachada encontramos un clarísimo ejemplo de la superposición de órdenes arquitectónicos; de los españoles nombraremos los de Tarragona, Itálica y Mérida; algunos anfiteatros podían adaptarse para la representación de las naumaquias o batallas navales.

El **circo** se destinaba a las carreras de carros; de planta alargada en forma oval, presentaba en uno de sus extremos las celdas donde se guardaban los caballos, que tiraban de los carros (bigas, si eran dos los que lo hacían; cuadrigas, si eran cuatro. En el centro de la arena estaba la *spina*, seto o muro de poca altura, decorado con estatuas, que servía para señalar el camino. Los ejemplos españoles –Toledo, Mérida- no se acercan al más importante de todos, el **Circo Máximo**, levantado en la misma Roma y que sería el escenario de muchas de las muertes de los cristianos durante las persecuciones.

### Las basílicas.

Inspirada seguramente en el bouleuterion griego, la basílica es un edificio de gran proyección histórica, pues en ella se inspirarán posteriormente las iglesias católicas. Originariamente su función era comercial, empleándose también como sala de reuniones y para la administración de justicia. Constaba de una planta rectangular, dividida en tres naves longitudinales, la mayor con doble anchura que las laterales; terminaba en un ábside semicircular. De todos modos, las hubo de dos tipos: a) griego, con entrada por el lado corto y fiel al esquema que hemos reseñado; b) oriental, con entrada por el lado mayor y un ábside en cada extremo. La más grandiosa fue la de **Majencio**, en Roma.

### La arquitectura doméstica.

La vida privada y social de Roma gira en torno a la casa y a las termas. La casa es muy bien conocida a través de muestras que han llegado a nosotros en buenas condiciones, como en Mérida, Itálica o preservadas bajo la lava que cubrió, tras la erupción del Vesubio en el s. I. d.C., Pompeya y Herculano. Se dividía en espacios muy diferenciados, con dependencias no privadas, como el acceso o vestibulum, el patio -con su impluvium para la recogida del agua de lluvia- y el tablinium o sala principal, y otras más particulares, como el peristilium -patio con columnas- y el triclinium o comedor; en las viviendas más modestas tablinium y triclinium se fundían en una sola estancia, contrastando con las villas patricias que, aunque seguían la disposición tradicional, disponían de numerosas habitaciones. Naturalmente, lo descrito alcanzaba mucha mayor complejidad en el palacio imperial, como podemos apreciar, por ejemplo, en el de Diocleciano en Spalato.

### Las termas.

Nacidas originariamente como establecimientos balnearios, las termas desempeñaban un papel fundamental en la vida social de los romanos, lo que justifica el tamaño muy considerable de algunas de ellas, como las de Caracalla, en la capital imperial; más modestas son otras construidas en España, como la de Alange (Badajoz) o las barcelonesas de Caldas de Mombuy; de sus numerosas dependencias citaremos las destinadas a la actividad propiamente termal: el apoditerium o vestuario, el frigidarium, para baños fríos, el caldarium, para baños cálidos o de vapor, y el tepidarium, para baños



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

con agua tibia. Un buen número de estas instalaciones estaban abiertas también para las mujeres, aunque, lógicamente, en días u horarios distintos a los de los hombres. Con el tiempo ampliaron sus instalaciones, incorporando salas de juegos o bibliotecas; desde el punto de vista constructivo, se articulaban a través de un conjunto cubierto con cúpulas, usando el opus caementicium y revistiendo sus paredes con mármoles colereados, pudiéndose rodear el recinto de espacios ajardinados

### Los monumentos conmemorativos.

Los más importantes son las **columnas** y los **arcos de triunfo**. Las primeras son una invención romana; de grandes dimensiones, aparecen exentas y con una profusa decoración, dispuesta en forma helicoidal, que narran las gestas imperiales, como las célebres de **Trajano** y **Marco Aurelio**, ambas en la capital. Los arcos triunfales se inspiran en los accesos etruscos a las ciudades, aunque ahora se hallan exentos; solían llevar inscripciones conmemorativas o estatuas decorativas, situándose generalmente en las enjutas imágenes alegóricas femeninas, conocidas como “apoteosis”. Normalmente eran de uno o de tres vanos, aunque no falten ejemplos cuadrifontes, como el de **Jano** o el cacereño de **Caparra**. Los principales arcos de triunfo son los capitalinos de **Tito**, **Septimio Severo** y **Constantino**, y los españoles de **Bará** (Tarragona) y **Medinaceli** (Soria).

### Los monumentos funerarios.

Las construcciones funerarias se solían alzar en las afueras de las poblaciones, a veces con proporciones monumentales, y no responden a rasgos uniformes, como muestran ejemplos tan diferentes como la **tumba de Cecilia Metella**, la llamada **pirámide de Cayo Sestio** o el gran **Mausoleo de Adriano**; en España destacaremos la **necrópolis de Carmona** (Sevilla) o la tarraconense **Torre de los Escipiones**.

### Las obras públicas.

Las obras de ingeniería serán otra muestra palpable del genio constructor de Roma y el mejor ejemplo de su carácter pragmático. Iniciadas con la gran “Cloaca Máxima” de Roma, entre ellas destacan los pantanos, como el emeritense de Proserpina, y los acueductos, formados por arquerías sobre los que se disponen los canales al descubierto, y de los que podemos ver en España el famosísimo de Segovia, el de Ferreras en Tarragona o el de los Milagros, en Mérida, cuyo sistema de construcción inspirará siglos más tarde las arquerías de la mezquita cordobesa. También debemos incluir las calzadas, muchas de ellas en uso hasta fechas recientes y que unían los principales puntos del Imperio (Vía Appia) y los puentes, algunos tan largos como el de Mérida, otros tan altos como el cacereño de Alcántara y alguno también adaptado a las necesidades de abastecimiento de agua, como el francés del Pont du Gard. Asimismo cabe citar la construcción de puertos, como el de Ampurias, y faros de grandes dimensiones, como la coruñesa Torre de Hércules.

### El urbanismo.

En una civilización urbana como la romana, la ciudad cobra importancia como centro de la vida política y de las actividades comerciales; en ella destaca el foro, en el que se sitúan los edificios más emblemáticos y en cuyas cercanías se ubica el mercado. Construidas en un principio de forma abierta, acabarían rodeándose de murallas, sobre todo a partir del s. III d.C., con puertas de acceso



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

guarnecidas por torres de planta cuadrada o circular, siguiendo el modelo etrusco, tal como se advierte en ejemplos españoles como León, Barcelona o Zaragoza. De los edificios presentes en el foro destacan el pretorio, la curia y, sobre todo, la basílica y los templos. Las ciudades se articulaban en torno a dos vías principales, el decumano y el cardum, que convergían en el ya citado foro; las manzanas de casas quedaban individualizadas por el propio trazado geométrico de las calles.

### **3.3. La escultura.**

#### **3.3.1. Planteamientos generales.**

Aunque deudora de la griega e, incluso, de sus antecedentes etruscos, la escultura romana se caracteriza por dos grandes innovaciones, el retrato y el relieve-crónica, que puede ser religioso, histórico o funerario. Desaparecida la idealización, los personajes reflejan auténticos estudios psicológicos, al tiempo que aparecían talleres especializados en estos trabajos.

De igual modo, dejan de cultivarse los relieves de tipos idealizados, como pudiera ser el de las Panatenaicas, sustituidos por otros en los que los personajes principales son plenamente identificables y susceptibles de relacionarse con una coyuntura espacial y cronológica.

En cuanto a materiales y técnicas, no hay gran diferencia con Grecia, predominando también aquí el mármol y el bronce, aunque en composiciones más complejas, es posible el uso de otros de menor calidad para las figuras secundarias.

En la escultura romana no están las etapas tan definidas como en la civilización helénica, aunque paulatinamente se tenderá a modelos cada vez más rígidos y alejados de los griegos, expresos en diferentes estilos provinciales, fruto del trabajo de numerosos talleres locales. Asimismo, perderá protagonismo la temática religiosa, aunque ello no impida la representación exenta de divinidades, como podemos ejemplificar con modelos españoles, como las distintas tallas halladas en Itálica (Mercurio, Venus, Diana), Mérida (Proserpina, Ceres) o la Venus de Zaragoza. De todos modos, y como ya anticipamos, los grandes géneros romanos serán el retrato y el relieve-crónica.

#### **3.3.2. Evolución.**

##### **El retrato.**

Tuvo en su origen una finalidad religiosa o política; la tradición familiar hacía que en las casas hubiera un lugar destinado a los lares, donde se colocaban las estatuas de los difuntos. Hasta el final de la etapa republicana, se reducían a mascarillas de cera, que posteriormente cedieron su lugar a estatuas fieles a los rasgos de los finados, de donde posiblemente deviene el gusto por el retrato realista, cualidad ésta que era ya visible en la estatuaria anterior a la etapa imperial. Durante la República fue extremadamente realista, buscando la captación de la psicología de los efigiados y, por tanto, muy individualizadora; en la época imperial es preciso señalar importantes matizaciones. En el siglo I d.C. se tiende a la idealización, cultivándose tres modelos iconográficos a los que se adaptan, entre otras, las distintas imágenes de los emperadores, divinizados más por intereses políticos que por auténticas creencias religiosas. Estos modelos son la imagen togata, con vestiduras patricias, la thoracata, con atuendo militar (recuérdese el conocido Augusto de Prima Porta), y la apoteósica, que no es sino la deificación del desnudo, con la adición del laurel y del águila (v.gr, el Trajano del Museo de





ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

Sevilla). En el siglo II d.C. se incorpora el género ecuestre a la estatuaria monumental, con la imagen dedicada a Marco Aurelio, también en Roma, que ejercerá notable influjo sobre las obras de similar iconografía realizadas en el Renacimiento.

Constantes en esta escultura romana son la fidelidad en los rasgos y en el tratamiento de los ropajes y tocados; a partir del citado siglo II d.C. se introducirá la talla al trépano, con sus efectos de claroscuro, que da mayor movilidad a los cabellos, al tiempo que comienzan a grabarse las pupilas, caracteres todos ellos apreciables en diversas obras, como el **retrato de Lucio Vero**, del Museo de Tarragona.

En los primeros compases del Bajo Imperio se tiende a la rigidez y el hieratismo, de los que es buena muestra el **retrato de Constantino**, del Palacio de los Conservadores en Roma. Ya en las últimas décadas imperiales el género evoluciona de nuevo, hasta enlazar con las creaciones estéticas bizantinas, y con una original tendencia que revela cierto influjo egipcio.

### El relieve-crónica.

De origen muy discutido, cumple una función docente y propagandística, situándose sus primeros ejemplos en el período republicano, en sillas senatoriales, como la **silla Orsini**, o en estelas-pedestales, como la del **cónsul Domicio Aenobarbo**. Sin embargo, será durante el Imperio cuando se consolide e incorpore nuevos temas iconográficos. Entre éstos podemos destacar la *consacratio*, ejemplificada en el **Ara Pacis** de Augusto, conmemorativa de la Pax Romana; durante los emperadores de la dinastía Julio-Claudia aparece la *profectio* (partida hacia las campañas militares) y ya con los Flavios el *adventus* o entrada triunfal, como se ve, v.gr, en el arco de Tito. La columna Trajana es un excelente ejemplo de la *narratio* (descripción de campañas militares), dando entonces sus primeros pasos una técnica que alcanzará su culmen en la etapa bajoimperial, el *estilo cristalino*, o sea, la yuxtaposición de figuras sin elementos formales que separen unas escenas de otras. También con Trajano aparece la *institutio alimentaria*, figura femenina, como símbolo de la Roma que alimenta a las ciudades del Imperio, también representadas por mujeres. La *apoteosis funeraria* aparece en el reinado de Adriano, al igual que la *anaglifia* o perdón de las deudas. Con los Antoninos el relieve se barroquiza y las aportaciones se detienen, iniciándose una decadencia del género, muy visible en el Bajo Imperio. En cuanto al relieve funerario, se emplea para decorar los sarcófagos, que por su estilo pueden dividirse en relieve continuo, de intercolumnios, de medallones y de *strigiles*, estos últimos ya generalizados con el arte paleocristiano. Por último, podemos citar la incorporación del relieve a placas de metal, de lo que es buen ejemplo el “Disco de Teodosio”.

### 3.4. Pintura, musivaria y artes aplicadas.

Aunque sabemos que también cultivaban la pintura sobre tabla, nos son mucho más conocidos los frescos romanos, sobre todo gracias a los efectos protectores de la lava sobre las ruinas pompeyanas. Esta pintura evoluciona alrededor de cuatro estilos diferentes: el más antiguo, o de incrustación, imitaba el revestimiento de los mármoles; el segundo, denominado arquitectónico por la simulación de arquitecturas, introdujo el tema de los bodegones; el tercero se caracteriza por su riqueza ornamental, con proliferación de arquitecturas imaginarias, guirnaldas y amorcillos; por último el cuarto,



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

que participa de los dos anteriores, incorpora paisajes fantásticos y escenas mitológicas. Es preciso reseñar que además de esta pintura parietal, los romanos utilizaron la tabla como soporte del retrato.

En los mosaicos pavimentales se diferencian dos estilos. El más sencillo es el **opus sectile**, sin figuras, que imita los trabajos en piedra o mármol; más complejo es el **opus tessellatum**, formado con pequeñas teselas de distintos colores, que escenifican composiciones pictóricas de notable detalle, como los de la **Batalla de Issos** (M. de Nápoles) o el del **Sacrificio de Ifigenia**, hallado en Ampurias y conservado en el M. Arqueológico de Barcelona, y que constituye una de las más ricas piezas del amplio catálogo de obras del género halladas en nuestro país, como los visitables en el M. Arqueológico y en el Salón de Mosaicos del Alcázar de Córdoba o los muy originales por su temática culinaria, descubiertos en las cercanías de Marbella.

Dentro de las artes aplicadas proliferan las figurillas en bronce y los objetos utilitarios y decorativos realizados en vidrio; la cerámica más característica es la terra sigillata, muy variada, pero siempre en tonos rojizos. De todas estas manifestaciones se guarda una completa colección en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida.

#### BIBLIOGRAFÍA

GARNSEY, P. Y SALLER, R. (1991). *El Imperio Romano. Economía, Sociedad y Cultura*. Barcelona: Crítica.

BLANCO FREIJERIO y GARCÍA BELLIDO (1972) *Arte romano*. Madrid: Catedra.

#### Autoría

---

- Nombre y Apellidos: MARÍA JESÚS COEÑA DEL REAL
- Centro, localidad, provincia: CABRA (CÓRDOBA)
- E-mail: mjcdr@hotmail.com